



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, septiembre 10 de 2021.

Oficio No. 5430/ 661 /21

Asunto: Suficiencia Presupuestal

DR. EDUARDO BARRAGAN PEREZ
Jefe del Departamento de Neurología.
PRESENTE

En atención a los oficios 2290/128/2021, 2290/129/2021, 2290/132/2021, 2290/134/2021 y 2290/135/2021, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$39,032.00 (Treinta y nueve mil treinta y dos pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de 7 cajas de levetiracetam solución inyectable 500 mg; con cargo a la partida 25301.

Al respecto, le informo que se autoriza la cantidad de \$39,032.00 (Treinta y nueve mil treinta y dos pesos 00/100 M.N.), por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2021 para los requerimientos a nivel institucional. Asimismo, le solicito atentamente se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar dichos recursos o ejercerlos en su totalidad, deberá reintegrarlos notificándolo mediante oficio.

Se reitera el compromiso para dar cabal cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Ley Federal de Austeridad Republicana y a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a fin de que los recursos autorizados se ejerzan de manera eficiente y eficaz, con criterios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Atentamente
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

SERGIO FLORES GARCÍA

Vo.Bo.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

C.i.p. C.P. Luis Márquez Plaza. - Subdirector de Recursos Financieros.
L.C. Juan Antonio Gama Gómez. - Subdirector de Recursos Materiales.
L.C. Graciela Villada González. - Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas.
L.I.A. Octavio Mejía Guzmán. - Jefe del Departamento de Almacenes

LMP/SFG/vsr

Dr. Márquez 162, Col Doctores, 06720 CDMX
Conmutador: 55 52 28 99 17 ext. 2503





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Neurología

Ciudad de México a 22 de septiembre del 2021

Ref: 2290/148/2021

Asunto: si hay suficiencia

Lcda. Graciela Villeda González
Jefe del Departamento de Compras
Gubernamentales Farmacéuticas
P r e s e n t e

Por medio de la presente envío autorización de suficiencia presupuestaria para:

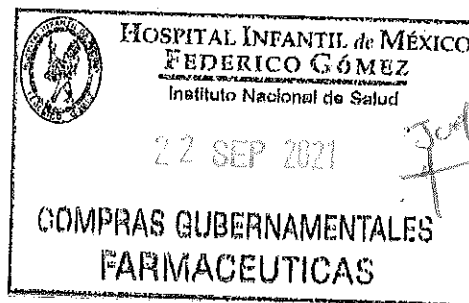
70 frascos de Levetiracetam sol. Iny. 500 mg.

Para cubrir las suficiencias presupuestarias requeridas por Usted en oficios 5220/**1316**/2021, 5220/**1285**/2021, 5220/**1343**/2021, 5220/**1306**/2021 y 5220/**1351**/2021: por lo que solicito procedan a la forma de compra escogida por ustedes con cargo a la partida 25301, para cubrir las necesidades calculadas en las requisiciones correspondientes del Departamento a mí cargo.

Sirva lo presente para dar cumplimiento a su petición de hacerle saber en tiempo y forma el que se ha autorizado la suficiencia presupuestaria.

Atentamente

Dr. Eduardo Barragán Pérez
Jefe del Departamento de Neurología



c.c.p. *Mtro. Juan Antonio Gama Gómez*. Subdirector de Recursos Materiales
Dr. Rómulo Erick Rosales Uribe. Subdirectora de Asistencia Médica
L.F. Erika Janeth Islas Ortega. Jefe de Servicios Farmacéuticos

Dr. Márquez 162, Col Doctores, 06720 CDMX
Conmutador: 55 52 28 99 ext. 2147





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Neurología

Ciudad de México, a 03 de Septiembre del 2021

Ref.: 2290/128/2021

Asunto: Solicitar Suficiencia

C. Sergio Flores García
Jefe del Departamento de Presupuesto
Presente:

Por este medio y a petición del Departamento de Compras, me permito solicitar a Usted muy atentamente, me informe si existen recursos, para ser comprometida la cantidad de \$5,576.00 (Cinco mil quinientos setenta y seis pesos 00/100 M.N) para la compra de:

1 caja de Levetiracetam Sol. Iny. de 500 mg

Para surtir las requisiciones R13-885 con cargo a la partida **25301**.

En caso de ser negativa su respuesta quedamos pendientes de que nos informe el área a su cargo el momento en que se cuente con recursos para atender diligentemente los requerimientos del área solicitante que son indispensables para el manejo de nuestros pacientes. Adjunto cotizaciones actuales.

Agradeciendo de antemano su respuesta quedo de Usted.

Atentamente

Dr. Eduardo Barragán
Jefe del Departamento de Neurología

Vo. Bo.

Dr. Rómulo Erick Rosales Uribe
Subdirector de Asistencia Médica

